

PERFIL DE CARGO TÉCNICO INFORMÁTICO GRADO XI FISCALÍA SUPRATERRITORIAL

I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO

I. IDENTII IOAGIGIT DE GARGO	
NOMBRE DEL CARGO:	Técnico Informático
LUGAR DE DESEMPEÑO:	Fiscalía Supraterritorial
DEPENDENCIA:	Administrador/a Ejecutivo/a
SUPERVISA A:	N/A
REQUISITOS HABILITANTES:	 Título de Ingeniero en Ejecución Informático, Ingeniero Ejecución en software, Técnico Informático o en Computación o Analista Programador.
	2. Experiencia laboral mínima de 3 años desde la obtención del título.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN:	 Experiencia en desarrollo de software, basado en arquitectura MVC webservices, APIS, procedimientos almacenados en base de datos. Deseable formación especializada o cursos en: PHP Python PL/SQL NodeJS React TransacSQL Framework Codeigniter Versionador GitLab

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO

Desarrollar y/o mantener sistemas para los usuarios internos del Ministerio Público que les permitan cumplir las funciones encomendadas por la institución. Analizar requerimientos de usuarios y diseñar sistemas informáticos.

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES

Cumple, en forma eficiente, con proveer a usuarios internos aquellos equipos y servicios relacionados a tecnologías de información que les permitan cumplir las funciones encomendadas por la institución.

Dentro de sus funciones están:

Principales responsabilidades:

- Diseño de sistemas informáticos (frontend, backend y base de datos)
- Desarrollo de software.
- Análisis de requerimientos y estimación de esfuerzos de desarrollo de software.

CONOCIMIENTOS

Conocimientos y experiencia en:

- Lenguajes de programación: PHP, Python, C# NET PL/SQL de Oracle, Transact-SQL, PL/PgSQL
- Framework BootStrap para creación de FrontEnd.
- Framework codeigniter
- Técnicas de programación utilizando AJAX,JQUERY,JSON.
- Construcción y consumo de API, WebServices (C#,PHP).
- Bases de datos Oracle 11 o superior, PostgreSQL y SQL Server 2019.
- GIT
- Consumo de servicios que permitan la integración de sistemas con IA

Conocimientos en metodologías ágiles de desarrollo de software:

- Técnicas de modelamiento de sistemas, Diseño y Modelamiento de Bases de datos
- Técnicas de Seguridad en el desarrollo de software (captcha, JWT)
- Desarrollo MVC.
- POO.

Deseable conocimientos en:

- Android Studio.
- Power BI
- DEVOPS.
- Microservicios.

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Medio a) Desempeña sus funciones, optimizando los recursos de los que dispone. b) Identifica oportunidades de mejora y propone alternativas que aporten al logro de metas. c) Jerarquiza las distintas tareas que asume colaborando con el cumplimiento de las metas del equipo, a través de un desempeño personal de excelencia.

Gestión de la Información	Avanzado a) Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados. b) Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes. c) Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.
Desempeño Bajo Presión	Básico a) Se desempeña eficientemente en situaciones y entornos cotidianos estresantes. b) Mantiene el control de sus emociones pese a estar inserto en situaciones complejas. c) Es capaz de dar respuesta a los objetivos planteados en un ambiente altamente demandante.
Proactividad	Medio a) Identifica, propone y lleva a la práctica mejoras en el funcionamiento de su cargo y área de trabajo. b) Emprende acciones de resolución de problemas, involucrando a personas expertas en la materia para lograrlo. c) Genera acciones autónomas destinadas a agregar valor a su cargo y área de trabajo, teniendo una visión integral de las situaciones que enfrenta en sus labores (por ejemplo, pedir retroalimentación, se actualiza en ciertas materias, solicitar capacitación, autocapacitarse, etc.)
Comunicación Efectiva	Medio a) Expresa adecuadamente sus ideas, haciendo preguntas para indagar información adicional del requerimiento verificando la comprensión del interlocutor. b) Identifica claramente el foco del requerimiento y verifica, con el usuario, la exactitud del mismo. c) Evalúa la complejidad del requerimiento resolviendo aquellos pertinentes a su cargo, derivando a quien corresponda aquellos que no lo son.
Orientación al Servicio	Medio a) Brinda una atención diferenciada según las necesidades del usuario utilizando un lenguaje adecuado a la situación. b) Indaga las expectativas del usuario, se pone en su lugar y trabaja para solucionar sus necesidades. c) Explica a usuarios internos y externos, los alcances del rol de la Fiscalía y los procedimientos asociados a un determinado procedimiento.

Compromiso Organizacional	Medio a) Actúa con probidad y transparencia en el desempeño de su cargo de acuerdo a la normativa institucional vigente. b) Conoce y aplica la visión y misión institucionales tanto en el desempeño de su cargo, como en su actuar cotidiano. c) Demuestra una conducta alineada con los valores institucionales tanto en el desempeño de su cargo, como en su actuar cotidiano, compatibilizando los intereses institucionales con los intereses institucionales con los intereses individuales.
Trabajo en Equipo	Medio a) Actúa cooperativamente con su equipo de trabajo en el desarrollo de tareas y con los demás equipos de la institución en pos del cumplimiento de objetivos comunes, desarrollando relaciones interpersonales positivas. b) Conoce, comprende y valora el trabajo de su equipo y el impacto de sus acciones en el trabajo de los otros c) Realiza las coordinaciones con usuarios internos y externos para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

OBJETIVIDAD	Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.
PROBIDAD	La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y trasparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.

RESPETO	Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.
COMPROMISO	Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para trasmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.